

Maestría: Administración en la Educación.

Curso: Coaching

Docente: Pablo Cesar Grijalva Purizaga

Integrantes:

Lic. Martha Nelly Quispe Pérez

Lic. Nícida Del Pilar Rodríguez Aguilar

Lic. María Cristina Alayo Escobedo

Lic. María Victoria Ipanaqué Delgado.

Plan de acción RSU

An illustration of a diverse group of people of various ethnicities and ages, all holding a large rainbow flag. The background is dark blue. In the center, there is a light blue oval containing the text.

**“Un lugar sin
violencia en
mi
comunidad”**

Razón social

- **La I.E. 80208 está ubicada en el caserío de Peña Colorada del distrito de Sanagorán, provincia Sánchez Carrión en la región La Libertad.**

Filosofía empresarial

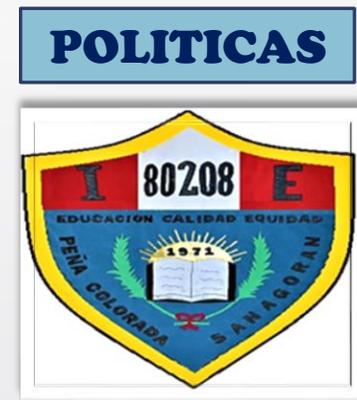
- **La filosofía empresarial está basado en el lema de la I.E. Educación, calidad y equidad, además del diagnóstico observado.**

MISION

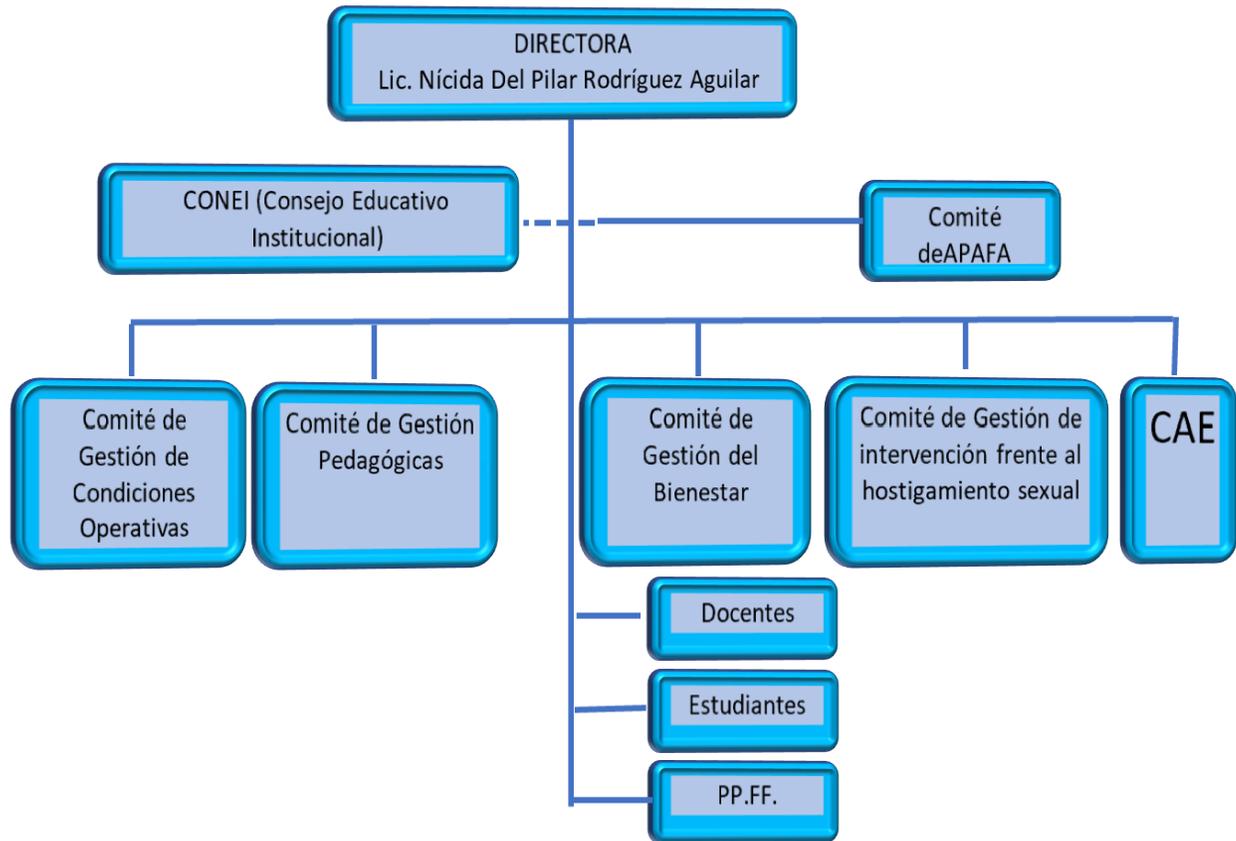
Somos una Institución que contribuye a una educación de calidad, donde nuestros estudiantes logran aprendizajes significativos bajo un enfoque por competencias; desarrollan valores religiosos, de responsabilidad, de equidad y de libertad; fortalecen su identidad, con una cultura ambiental y de gestión de riesgos que le permite desarrollar su autonomía, liderazgo y emprendimiento, haciendo uso de la tecnología actual mientras se adaptan a los nuevos avances que les ofrece su entorno; en espacios seguros de inclusión en sana convivencia y libre de violencia.

VISION

Al 2024 la I.E. 80208 del caserío de Peña Colorada, distrito de Sanagorán; logrará una excelencia educativa que permita el desarrollo y mejora de su entorno, brindando una educación de calidad; para ello, contaremos con infraestructura, mobiliario y equipamiento tecnológico adecuado. Conseguirá que los estudiantes sean autónomos, creativos, competentes, libres de violencia, dotados de valores humanos y religiosos, conscientes del cuidado de su medio ambiente y gestores ante cualquier riesgo y peligro; con directivo y docentes capacitados con vocación de servicio, comprometidos a asumir una actitud de cambio, acorde con las exigencias de los avances científicos y tecnológicos.



ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



Análisis situacional



Ambiente interno



Ambiente externo



• Se cuenta en su gran mayoría con padres y madres de familia jóvenes.

• Se cuenta con aliados estratégicos como UGEL-S.C.



• Falta de conocimiento de los derechos fundamentales de una persona

• Padres de familia con bajo nivel educativo



USO DE HERRAMIENTAS

G

Goal

META

Reducir la violencia en la I.E. 80208 y en la comunidad Peña Colorada para el bienestar socioemocional de los educandos y lograr mejores aprendizajes.

R

Reality

REALIDAD

Se observa estudiantes, PP.FF. y autoridades que frente a un problema se comportan de forma impulsiva; así mismo se observa violencia entre estudiantes, ansiedad, autoestima baja. Siendo un principal obstáculo el machismo para el cambio de actitud.

O

OPTIONS

OPCIONES

Desarrollo de talleres sobre estrategias para gestionar las emociones e importancia de la disciplina positiva, charlas informativas, jornadas de reflexión, encuentros familiares, formación de un comité de protección y atención de la violencia en la comunidad.

W

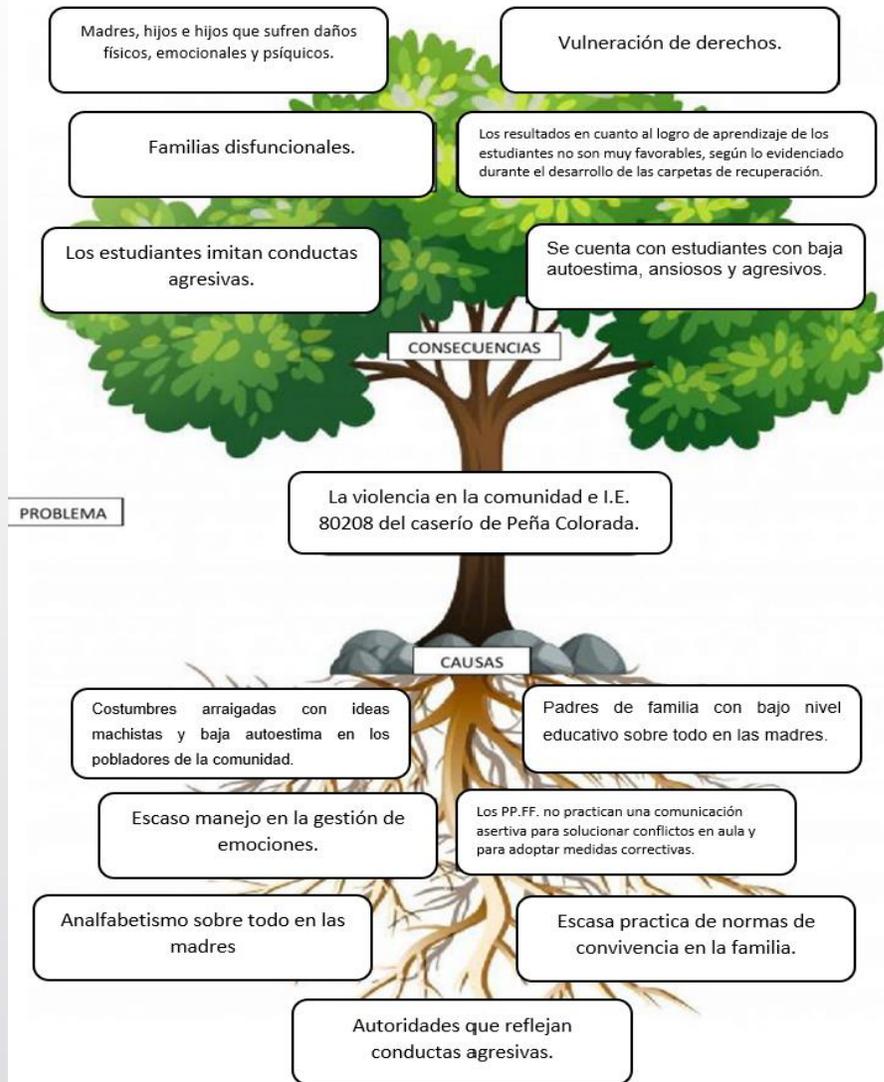
Will

VOLUNTAD

El proyecto titulado "Un lugar sin violencia en mi Comunidad" tendrá una duración de un semestre (6 meses), en donde cada mes se desarrollará una actividad programada, en los cuales se contará con psicólogos, abogados, docentes de la I.E., con el apoyo y coordinación de los maestrandos, considerando un cronograma.



- Árbol de problemas:



FORMULACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN

• Objetivo general:



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Fomentar el buen trato entre los miembros de la familia a través del desarrollo de las sesiones de aprendizaje y escuela de padres por parte de los docentes y directora de la I.E.
- ✓ Sensibilizar a través de talleres la no violencia en los hogares de los estudiantes con el apoyo del psicólogo de la UGEL-S.C. y personal del Centro de emergencia mujer.
- ✓ Educar a través de charlas informativas sobre los derechos al buen trato en el hogar, además de los deberes como padre y madre; también sobre cómo y cuándo realizar un reclamo a la autoridad superior, por parte del Estudio Jurídico Colegiado Valera & Asociados
- ✓ Gestionar a través talleres el control de emociones como la ira, la tristeza y el miedo para evitar la violencia en los hogares con el apoyo del Centro psicológico y mental de la ciudad de Huamachuco.
- ✓ Reflexionar a través de dos jornadas de reflexión sobre la violencia en los hogares con el apoyo de Centro de Emergencia mujer.
- ✓ Asumir por parte de los padres de familia un compromiso de cambio de actitud para fortalecer las relaciones afectivas con el apoyo del Centro psicológico y mental a través de dos encuentros familiares.
- ✓ Formar un comité de protección y atención de la violencia con las autoridades de la comunidad para velar por el bienestar emocional de las familias del caserío.

METAS



Objetivo general	Objetivo específico	Meta
Reducir la violencia en la I.E. 80208 y en la comunidad de Peña Colorada.	Fomentar el buen trato entre los miembros de la familia a través del desarrollo de las sesiones de aprendizaje y escuela de padres por parte de los docentes y directora de la I.E.	3%
	Sensibilizar a través de talleres la no violencia en los hogares de los estudiantes con el apoyo del psicólogo de la UGEL-S.C. y personal del Centro de emergencia mujer.	5%
	Educar a través de charlas informativas sobre los derechos al buen trato en el hogar, además de los deberes cómo padre y madre; también sobre cómo y cuándo realizar un reclamo a la autoridad superior, por parte del Estudio Jurídico Colegiado Valera & Asociados	5%
	Gestionar a través talleres el control de emociones como la ira, la tristeza y el miedo para evitar la violencia en los hogares con el apoyo del Centro psicológico y mental de la ciudad de Huamachuco.	5%
	Reflexionar a través de las jornadas de reflexión y de los encuentros familiares sobre la violencia en los hogares con el apoyo de Centro de Emergencia mujer.	5%
	Asumir por parte de los padres de familia un compromiso de cambio de actitud para fortalecer las relaciones afectivas con el apoyo del Centro psicológico y mental a través de dos encuentros familiares.	4%
	Formar un comité de protección y atención de la violencia con las autoridades de la comunidad para velar por el bienestar emocional de las familias del caserío.	3%

ETAPA: PÚBLICO

Público objetivo:

ESTUDIANTES :

NIVEL	TOTAL POR NIVEL	SEXO		EDADES									
		M	F	3a	4a	5a	6a	7a	8a	9a	10a	11a	12a
Inicial	20	11	09	06	06	08	-	-	-	-	-	-	
Primaria	32	21	11	-	-	-	07	02	02	08	04	07	02
TOTAL	52	32	20	06	06	08	07	02	02	08	04	07	02

• APODERADOS DE LOS ESTUDIANTES:

Total de Apoderados	Sexo		Nivel socioeconómico				
	M	F	A	B	C	D	E
31	27	04	-	-	-	28	03

• FAMILIAS DEL CASERÍO:

Total de Familias	Nivel socioeconómico				
	A	B	C	D	E
100	-	-	-	89	11



ETAPA ESTRATÉGICO:

Ejes estratégicos:

- Los aliados estratégicos de entidades públicas son:
 - ✓ La UGEL-S.C. con el apoyo del psicólogo encargado de la convivencia escolar de la provincia Sánchez Carrión quien brindará un taller de sensibilización a la no violencia.
 - ✓ Centro de Emergencia Mujer quienes atienden casos de violencia a menores de edad y mujeres, desarrollarán los encuentros familiares motivacionales con presentación de testimonios de vida.
 - ✓ Centro psicológico y mental, atienden todo lo relacionado a la dimensión emocional y psicológica de los ciudadanos de la provincia, nos apoyarán en el desarrollo de talleres de gestión del control de emociones.

Los aliados en mención lograrán cumplir sus objetivos institucionales para los cuales fueron creados como entidades en beneficio de la población.

- Los aliados estratégicos de instituciones privadas
 - ✓ La minera « La Arena S.A. » a través de su programa de Salud y educación nos brindarán el apoyo con movilidad para el traslado del personal en el desarrollo de las actividades planificadas, además del material de escritorio.
 - ✓ Estudio Jurídico Colegiado Valera & Asociados de Huamachuco, brindará charlas informativas sobre los derechos al buen trato en el hogar, además de los deberes como padre y madre; también sobre cómo y cuándo realizar un reclamo a la autoridad superior.

La minera “La Arena” mediante su apoyo logrará cumplir con sus acuerdos y compromisos con el estado peruano en cuanto a los apoyos de intervenir en educación y salud con los pueblos de mayor impacto a su explotación minera. En cuanto al Estudio Jurídico Colegiado Valera & Asociados de Huamachuco podrá dar a conocer su imagen institucional y su staff de profesionales para brindar asesoría jurídica en diversos rubros.

ETAPA TÁCTICAS:

Recursos:

Herramientas:

- Ecran.
- Proyector multimedia.
- Papel sábana.
- Plumones.
- Papel de color A-4
- Pizarra.
- Laptop.
- Computadora de escritorio.
- Impresora.

Objetivos específicos	Actividades	Responsables	Recursos	tiempo						
				M	J	J	A	S	O	
Fomentar el buen trato entre los miembros de la familia a través del desarrollo de las sesiones de aprendizaje y escuela de padres.	"Mi hijo merece un mundo diferente"	Directora y Docentes	Humanos: Directora, docentes, psicólogos, abogado maestrandos y Financieros: Propios	X						
	"Vivimos en armonía respetándonos"								X	
Sensibilizar a través de talleres la no violencia en los hogares de los estudiantes con el apoyo del psicólogo de la UGEL-S.C. y personal del Centro de emergencia mujer.	"Un poco de tolerancia en el hogar"	Maestranes y Directora			X					
	"Reflejo lo que vivo"						X			
Educar a través de charlas informativas sobre los derechos al buen trato en el hogar, además de los deberes cómo padre y madre; también sobre cómo y cuándo realizar un reclamo a la autoridad superior, por parte del Estudio Jurídico Colegiado Valera & Asociados	"Conozco mis derechos y deberes"	Maestranes y Directora			X					
Gestionar a través talleres el control de emociones como la ira, la tristeza y el miedo para evitar la violencia en los hogares con el apoyo del Centro psicológico y mental de la ciudad de Huamachuco.	"Controlo mi ira para no lastimar a mis seres queridos"	Maestranes y Directora				X				
Reflexionar a través de dos jornadas de reflexión sobre la violencia en los hogares con el apoyo de Centro de Emergencia mujer.	"Podemos mejorar nuestras actitudes"	Maestranes y Directora						X		
	"Mejores oportunidades"							X		
Asumir por parte de los padres de familia un compromiso de cambio de actitud para fortalecer las relaciones afectivas con el apoyo del Centro psicológico y mental a través de dos encuentros familiares.	"Asumimos un compromiso para vivir en armonía"	Maestranes y Directora								X
Formar un comité de protección y atención de la violencia con las autoridades de la comunidad para velar por el bienestar emocional de las familias del caserío.	"Unidos evitamos la violencia"	Maestranes Directora		X						
	"Velamos por mantener hogares felices"	Maestranes Directora				X				

ETAPA DE EVALUACIÓN:



La descriptiva:

Será para obtener información actual de los integrantes y determinar cómo se encuentran en el momento actual de la aplicación de la misma.

Encuesta

La analítica:

La aplicaremos con la finalidad de determinar la situación y explicar el por qué de los cambios del individuo en relación a la reducción de la violencia en la comunidad para inferir.

RECOMENDACIONES:

1. Para la ejecución del presente plan se debe tener en cuenta en primer lugar la sensibilización a las autoridades y PP.FF. para reducir la violencia en el caserío, porque a partir de esta actividad el ser humano se concientiza sobre sus acciones y logra cambios positivos, el cual ayudará a fomentar la verdadera convivencia en la comunidad.

2. Mantener una buena comunicación con los aliados estratégicos empleando una de las herramientas del coaching, la escucha activa; además de la asertividad y la proactividad para lograr el cumplimiento de las actividades del plan.

3. La evaluación del plan debe ser permanentemente para reemplantar si en caso no se está logrando los objetivos y metas para establecer medidas de mejora durante el proceso.

4. Contar con el apoyo de las autoridades de la I.E. para que contribuyan en el control de la asistencia de los PP.FF. a las diferentes actividades propuestas y así lograr una verdadera participación en las mismas.

5. Dar a conocer el cronograma de actividades a todos los involucrados para el desarrollo e implementación del plan, como son Directora, docentes, aliados estratégico, autoridades de la comunidad y de la I.E., padres de familia y estudiantes.



RETOS, DESAFIOS, APORTES, BENEFIOS Y SOSTENIBILIDAD

- **Retos y desafíos** que se presentó al elaborar y ejecutar el proyecto de intervención de responsabilidad social.

El **reto** fue plantear un proyecto que impacte en la comunidad para su mejora y que sea sostenible.

Unos de los **desafíos** que se presentó es saber cómo se elabora un proyecto de RSU y qué herramientas utilizar para su elaboración.

- **El aporte del proyecto:**

El proyecto de acción de RSU tiene como objetivo contribuir con el bienestar emocional de las familias de la IE 80208 para ello elaborará un plan de acciones debidamente definidas y organizadas en un espacio y tiempo tales como charlas informativas, talleres vivenciales, jornadas de reflexión y encuentros familiares que tienen como meta la reducción de la violencia en las familias.

- **Beneficio Social:**

Mejorar las relaciones interpersonales, contribuir a la mejora de la convivencia libre de violencia de tal manera que permita mejores aprendizajes de los estudiantes para que se desenvuelvan como ciudadanos responsables de su propio desarrollo y del desarrollo de su comunidad; además repercutirá en la formación integral de los niños y niñas, quienes a su vez representan el futuro de nuevas familias que conviven y participan de manera democrática para lograr el bien común.

- **Su Sostenibilidad:**

El proyecto es sostenible porque sus objetivos están acordes con los objetivos institucionales que se encuentran enmarcados dentro de los planes de gestión de la IE.

Además, las actividades propuestas en el plan son viables ya que contamos con aliados estratégicos que su función es velar por el bienestar socioemocional de la población.

*La violencia no es
poder, sino la
ausencia de poder.*

Ralph Waldo Emerson

GRACiAS

